

URGENTE

PÚBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE CAUQUENES
I MUNICIPALIDAD DE CAUQUENES
DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
UNIDAD DE ADQUISICIONES
NCRD/IAV/MCC/RFMM/MVB/ma.-



DECRETO EXENTO N° 5401

CAUQUENES,

24 NOV. 2023

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE:

- 1.- La necesidad de licitar Materiales de aseo, necesarios para abastecer a las diferentes Unidades Municipales.
- 2.- Memo N° 547 de fecha 17 de Noviembre del 2023 de Adquisiciones solicitando que se realice la licitación Pública.-
- 3.- Las facultades que me confiere la ley 18.695 de 1988; "Orgánica Constitucional de Municipalidades" y sus posteriores modificaciones.
- 4.- Ley N° 19.886 de 2003, Bases sobre Contratos Administrativos de Suministro y Prestación de Servicios.
- 5.- Decreto N° 250 de 2004, Reglamento de la Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicio
- 6.- Lo establecido en la Resolución N° 7 de 2019, de la Contraloría General de la República y sus posteriores modificaciones.

DECRETO:

- 1.- **APRUEBASE**, las Bases Administrativas, Especificaciones Técnicas y anexo correspondiente a "Materiales de aseo, necesarios para abastecer a las diferentes Unidades Municipales "
- 2.- **PROCÉDASE** a la publicación de la propuesta en el Portal Mercado Público.-

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



SECRETARIO MUNICIPAL



POR ORDEN DE LA
ALCALDESA
de acuerdo con el Decreto Exento N° 4863
del 16-11-2022

RACHEL E. CORREA ORELLANA
ALCALDE

Distribución:

- Ofc. de Partes
- Archivo Unidad de Adquisiciones
- Archivo carpeta